

DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES
RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1807 AÑO 2024

N-22852/24



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

La Plata, 19 de abril de 2024.

VISTO:

La próxima renuncia al cargo, con fines jubilatorios del Jefe de la Asesoría Pericial del departamento judicial Necochea, Cr. Jorge Julio Lúpori, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo,

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536),

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que, desde el 1 de mayo del corriente año, la Perito Asistente Social, Lic. Marisol Lucrecia Ruppel, supervise las actividades de la Asesoría Pericial del departamento judicial Necochea en carácter de Jefa, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.



A-1

CAPPELLI
Gustavo
Enrique

Firmado digitalmente
por CAPPELLI Gustavo
Enrique
Fecha: 2024.04.19
10:07:58 -03'00'